

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES (SNTSEMARNAT) EL DÍA 14 DE DICIEMBRE DE 2018. A LAS 16:00 HRS. EN LA OFICINA DE TRANSPARENCIA DEL COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL UBICADO EN LA CALLE TOMÁS ALVA EDISÓN. NÚMERO 115, COLONIA TABACALERA, CÓDIGO POSTAL 06030 EN LA DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC EN LA CIUDAD DE MÉXICO. -----

-----ASISTENCIA-----

ESTUVIERON PRESENTES QUIENES SE MENCIONAN A CONTINUACIÓN: POR EL **COMITE DE TRANSPARENCIA**, LIC. ANA MAGNOLIA VALLE CUNA, COMO PRESIDENTA, ING. JAIR ALBERTO PEDROTE GARCÍA, COMO SECRETARIO Y LIC. FELIPE OJEDA GARCÍA, COMO ESCRUTADOR, COMO MIEMBROS HONORARIOS DEL SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES EL SECRETARIO GENERAL C. IGNACIO OCAMPO ESQUIVEL Y EL PRESIDENTE DEL COMITÉ NACIONAL DE VIGILANCIA: LIC. SANTIAGO GARCÍA LÓPEZ.

QUÓRUM: EL ESCRUTADOR HIZO CONSTAR QUE SE ENCONTRABAN PRESENTES EL 100% DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL SNTSEMARNAT, ACTO CONTINUO LA PRESIDENTE DECLARÓ EL COMITÉ EL PLENO LEGALMENTE CONSTITUIDO. -----

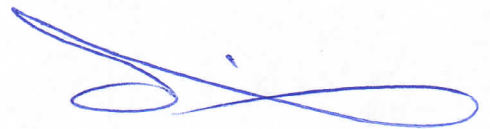
-----ORDEN DEL DÍA-----

✓ ACCIONES PARA CAPACITACIÓN

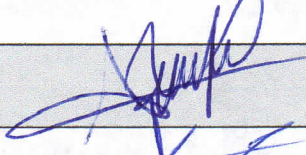

En uso de la voz de la Lic. Ana Magnolia Valle Cuna, manifiesta lo siguiente: derivado de lo mandatado por las obligaciones que la Ley General de Transparencia le confieren a este Comité de Transparencia se advierte que resulta necesario implementar acciones que se pondrán en práctica para que el Comité Ejecutivo Nacional se capacite en la materia de Transparencia, Datos Personales, Información Pública, Métodos de Archivo, Clasificación de la Información y Transparencia Sindical.

Así pues, se propone que se realicen jornadas de capacitación en el segundo semestre del año entrante, 2019, se habilite en la Unidad de Transparencia un Aula de Capacitación para un máximo de cinco personas para llevar una capacitación para temas mucho mas específicos como lo es el ejercicio de derechos ARCO y Clasificación de Información, llevar a cabo dos cursos con el enlace de Capacitación que tiene la Unidad de Transparencia Joel Antonio Herrera Aguilar quien dará presencialmente dos cursos que se determinaran durante el año.

Se procedió a la votación obteniendo como resultado la Unanimidad de votos para llevar a cabo la implementación de acciones para la materia de capacitación.-----



De conformidad con lo dispuesto por los artículos 43, Y 44 fracción I, IV, de la Ley General de transparencia y Acceso a la Información Pública, y los lineamientos para la clasificación y desclasificación de la información -----

COMITÉ DE TRANSPARENCIA	FIRMA
<u>LIC. ANA MAGNOLIA VALLE CUNA</u> <u>PRESIDENTE</u>	
<u>ING. JAIR ALBERTO PEDROTE</u> <u>GARCÍA</u> <u>SECRETARIO</u>	
<u>LIC. FELIPE OJEDA GARCÍA</u> <u>ESCRUTADOR</u>	